

La Nueva Solicitud de V.S.S. con fha. de 26 del actual en razon de los 10070 R^l y 20 m^{rs}. importe de los mil Arcaduces que son necesarios para las Cañerías de las Fuentes de esa Ciudad, la he dirigido al Supremo Consejo, con mi Informe por mano del Sr. Contad^r Gr^{al}. de Propios del Reyno.

Dios que a V.S.S. m. a S. Murcia
30 de Abril de 1798.

Angel Palacios
Secretario

Presid. y Junta de Prop. de la Ciudad de Lorca.

